Comandante Andresito, Misiones 10 de septiembre de 2024.-

OFICIO Nº 218/2024

A LA SEÑORA DIRECTORA DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DE LA CIUDAD DE POSADAS MISIONES

S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme a UD. por disposición de S.S., en los autos caratulados: **"EXPTE. Nº 106497/2021 ZARRATEA JUAN CARLOS Y OTROS S/ DIVORCIO PRESENTACIÓN CONJUNTA"** en trámite por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N.° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial, de la Provincia de Misiones; sito en calle Estados Unidos entre calle José Bongarra y Miguel Prokopow, primer piso de la Ciudad de Comandante Andresito, Misiones; donde se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de solicitarle proceda a TOMAR RAZÓN en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos, Sra. Rosalia Suares Da Silva DNI Nº 30.174.003 y el Sr. Juan Carlos Zarratea DNI Nº 20.281.100, del día14 de Abril del año 2000, en la ciudad de Comandante Andresito (Almirante Brown (Provincia de Misiones. Acta de Matrimonio inscripto bajo Tomo I, Acta 13, Folio 47, Año 2000, Registro Provincial de las Personas, de Localidad de Almirante Brown, Mnes. e INSCRIBIR el DIVORCIO VINCULAR de los esposos: Sra. Rosalia Suares Da Silva DNI Nº 30.174.003 y el Sr. Juan Carlos Zarratea DNI Nº 20.281.100 . Transcribo la parte pertinente de la Sentencia que ordena el presente Oficio y dice: *///Comandante Andresito, Misiones 01 de febrero de 2022.- AUTOS Y VISTOS: Para resolver en estos autos caratulados. "Expte. N° 106497/2021. ZARRATEA JUAN CARLOS Y OTRO S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA." en trámite ante este Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N.° 1 de la III Circunscripción Judicial, de la Provincia de Misiones. RESULTANDO: (…)*

*Y **CONSIDERANDO:** (…) **FALLO:** I) 1) HACER LUGAR a la demanda promovida en todas sus partes y en consecuencia, DECLARAR el DIVORCIO del Sr. Juan Carlos Zarratea, D.N.I. N.º 20.281.100, con domicilio real en S/C S/N Pje. Caburei, Lote 65, Sección X, de la Localidad de Comadante Andresito, Departamento General Manuel Belgrano, Provincia de Misiones y la Sra. Rosalia Suares Da Silva, D.N.I. Nº 30.174.003, con domicilio real en Calle El Guayca S/N, Zona Industrial, de la localidad de Comandante Andresito, Departamento General Manuel Belgrano, Provincia de Misiones, con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIENDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la promoción de la demanda (02/09/2021). II(…) III(…)IV(…)V)-V)- FIRME, LIBRESE OFICIO a la DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS, con asiento en la ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos, Sr. Juan Carlos Zarratea, D.N.I. N.º 20.281.100, y la Sra. Rosalia Suares Da Silva, D.N.I. N.º 30.174.003, el día 14 de Abril del año 2.000, en la ciudad de Comandante Andresito (Almirante Brown), Provincia de Misiones. Según Acta de Matrimonio inscripto bajo Tomo I , Acta 13, Folio 47, Año 2.000, Comandante Andresito (Almirante Brown), Misiones, y EXPIDASE TESTIMONIO de la presente resolución y del Acuerdo Homologado.VI(…)VII(…)VIII)-CÓPIESE. REGÍSTRESE. Oportunamente ARCHIVESE.*" Fdo. Dr. Petronio C. Piris Da Motta Juez de 1° Instancia. Civ., Com., Lab., de Flia y V. Fliar. 3era Circ. Judicial. Cmte. Andresito, Misiones.

Saludo a Ud. muy atentamente.-

Digitally signed by KOVALSKI Carlos Luis
Date: 2024.09.10 11:57:51 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

11

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los .....

del mes de Septiembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3116-J-24 Z18/2024 de fecha .....

22548 Fº 376

en Expte Nº 106497/2021 Zarnatea Jesus Carlos y otro s/ Divorcio por Presentación Conjunta

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 12 Folio 80 Año 2024

Trámite .....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto Despacho
Registro Provincial de las Personas

VIENE DEL FOLIO Nº 47 ACTA Nº 13

PROTOCOLIZADO LIBRO: 12 - FOLIO: 50 - AÑO: 2024

Corresponde al Expte. Nº 3116-1-2024. Oficio Nº 218/2024 de Fecha 10-09-2024
Venido del Juzgado CIVIL, COMERCIAL, FLIAR y V. FLIAR Nº 1 Secretaría DE FAMILIA
Con Asiento en GRAL. ANDRESITO Provincia MISIONES, Pais ARGENTINA
Autos Caratulados: "EXPTE. Nº 106497/2021 - ZARRATEA JUAN CARLOS Y OTROS S/DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA"
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES. ZARRATEA JUAN CARLOS DNI Nº 30.281.100 Y SOARES DA SILVA ROSALIA DNI Nº 30.174.003
Fecha de Fallo: 01 DE FEBRERO DE 2022
Fdo: DR. PETRONIO PIRIS DA MOTTA Juez Fdo: DR. Carlos Luis KOVALESKI Secretario
Posadas, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DE GOBIERNO

ELOISA ARACI BOSA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS **PERSONAS**

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 18 de Septiembre del 2024.-

REFERENCIA: EXPTE 106497/2021 ZARRATEA JUAN CARLOS Y OTROS S/ DIVORCIO PRESENTACION CONJUNTA }JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 18.09.2024 08:57:46

L.C.S.

REPUBLICA ARGENTINA

47

Registro Provincial de las Personas

I	13 -	2000
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

ZARRATEA Juan Carlos c/ SUARES DA SILVA Rosalia.-

En Alte. Brown.-

República Argentina, a Catorce de Abril.- de 2000 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Juan Carlos ZARRATEA.-

Edad 31 años, profesión Agricultor estado Soltero

nacionalidad Argentino nacido en Panambi - Misiones

domiciliado en Km. 9 - Caburei.- Doc. Ident. 20281100

Hijo de Felix Roberto ZARRATEA.

nacionalidad Argentino.- profesión Agricultor

y de Vilma REICHEL.-

nacionalidad Brasilena.- profesión Ama de casa

domiciliados en Km. 9 - Caburei.-

Rosalia SUARES DA SILVA.

Edad 19 años, profesión Quehaceres Domesticos estado Soltera

nacionalidad Argentina.- nacida en El Soberbio - Misiones

domiciliada en Km. 12 - Caburei.- Doc. Ident. 30174003

Hija de Osmar SUARES DA SILVA.-

nacionalidad Brasileño.- profesión Agricultor

y de OLIVA CASSOLA.-

nacionalidad Brasileña.- profesión Ama de casa

domiciliados en Km. 12 - Caburei.-

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

CHAMULA Victor Pablo.- Doc. Ident. 16.241.958 Edad 37.- años

Estado Casado profesión Agricultor Domicilio Alte. Brown.-

KACHAN Mirta Gladis Doc. Ident. 20.343.815 Edad 31 años

Estado Casado profesión Ama de casa Domicilio Alte. Brown.-

Leida el acta la firman conmigo los contrayentes, los padres de la menor contrayente que expresan libremente su consentimiento para la celebracion del matrimonio de su hija y los Testigos de que doy fé.-

Olivia Cassola

LUIS CARLOS SORGE
DELEGADO
R. P. P.

Ley 2312
EXENCION ART. 222 - C. F.

NOTA DE REFER. PASA AL TOMO Nº 102.-